

ESTE ES SU  
PERIODICO  
RESPALDELO!

# ACCION

Organo Oficial  
del  
Local 713,  
TPU-CIO

Vol. 3 — No. 4

Panamá, R. P., Octubre de 1947

GRATIS

## Empleado de la Marina Rehabilitado Por el Secretario de la Marina

Los dudosos entre los empleados de plata en la Zona del Canal, sobretodo los de la Marina, que han estado escutiendo las capacidades de la CIO para resolver sus múltiples problemas económicos y que han estado esperando un milagro ya no pueden dudar han recibido prueba indiscutible en la forma de la decisión del Secretario de la Marina en Washington en el famoso caso Hendricks.

Evans A. Hendricks, chapa No. 3765, un delegado de la División de Obras Públicas, fue despedido el 16 de Mayo de 1947 por "violación órdenes de la Estación", es decir, se le acusó de haber solicitado cuotas a otro empleado. Según la Armada, esto fue una violación de los reglamentos de la Estación, Memorandum No. 18-47, fechado el 13 de Marzo de 1947.

El día 27 de Mayo se celebró una apelación a la segunda etapa del procedimiento para quejas. La entrevista fue conducida por el Comandante F. F. Kravath. El 9 de Junio el hermano Hendricks fue informado que "debido a que no presentó ningún informe adicional, se sostenía la decisión del jefe contra él."

Se apeló el caso entonces al Comité consultivo del décimo quinto Distrito Naval. Este co-

mité dió una audiencia que duró unas cinco horas. Hendricks fue representado por el Director Regional Max Brodsky, y el Representante Internacional, Teodoro Nolan, y el Organizador Fitz Evering. La Unión se dió cuenta después de que existían como 60 páginas de testimonio.

El 18 de Julio se le informó al hermano Hendricks que "después de un estudio cuidadoso de todas las declaraciones y de las recomendaciones hechas, después de la investigación del Comité especial para Quejas la decisión del Comandante que usted es culpable y por lo tanto apoyamos la decisión previa."

La Unión, no satisfecha con esta decisión se apeló directamente a los Estados Unidos, al Secretario de la Marina y presentó un informe detallado de todos los hechos y las declaraciones

y señalando que la decisión no era justa en vista de los testimonios revelados en previas audiencias.

Después de una larga espera el hermano Hendricks fue avisado por la División de Obras Públicas que había sido completamente rehabilitado y que debía regresar a su empleo con la misma clasificación y sueldo de antes.

### La Unión Logra Resultados

La intervención de la Unión en la reciente interrupción del trabajo en los Muelles de Cristóbal ganó concesiones inmediatas para algunas de las demandas hechas por los estibadores y acción substancial fué realizada para otras.

De los cinco puntos discutidos en la reunión del Miércoles, 24 de Octubre, a que asistieron el Coronel Frank Wang, Secretario Ejecutivo y el señor A. Lyle Prather, y los Compañeros Thomas Richardson, Max Brodsky y Joseph Sachs, de la UPW-CIO, y los representantes Luis Mojica y Frank T. Allan, en nombre de los estibadores, dos fueron concedidos sin dilación alguna; dos se sometieron a estudio; y el otro, según se apuntó, fué tratado con parcialidad.

Los puntos objetos de concesión inmediata fueron el restablecimiento del sistema de rotación de trabajo, que fue descontinuado durante la guerra, y un período de 15 minutos para almorzar, que según la administración se había autorizado pero aparentemente nunca se había llevado a efecto.

Los puntos que se sometieron a estudio fueron los relacionados con una estación de primeros auxilios y un pago diferencial para el trabajo de noche.

Con respecto a la demanda por un aumento de sueldos, la delegación fué informada que desde temprano en el mes se había autorizado un aumento pero que por razón de "errores desafortunados", todos los aumentos no se habían distribuido hasta esa fecha. Se les prometió una acción rápida en el asunto.

Los resultados de la negociación se llevaron al conocimiento de miles de trabajadores del muelle reunidos en el Club Internacional en la noche del jueves, y su aceptación de dichos resultados fué unánime.

Es Usted Miembro?  
Afíliese Hoy

## Un Saludo a la República



SU EXCELENCIA DON ENRIQUE A. JIMÉNEZ

En gratitud y apreciación por los innumerables favores recibidos de su Excelencia don Enrique A. Jiménez y su gobierno, y en virtud de los lazos indisolubles que nos une a esta gran República, el Local 713, UPW-CIO siente profundo orgullo e inmenso placer en poder saludar al jefe Ejecutivo y a la Nación en el 44 aniversario de su independencia.

## Weinstein Asistirá A La Convención

El presidente Abram Flaxer no podrá asistir a la Segunda Convención Anual del Local 713, el 8 de Noviembre de 1947 porque su programa no le permitirá.

En una carta enviada a la Junta Ejecutiva del Local, el presidente de la UPW-CIO dijo que, el Señor Flaxer había hecho sus planes para asistir a la Convención, mucho antes de haber recibido la invitación, pero que su asistencia indispensable a la Sesión y Convención de la Junta Ejecutiva del CIO le impedirá estar en la oficina casi todo el mes de Octubre y que un viaje extenso en Noviembre sería imposible.

"Sirvanse aceptar mis mejores deseos" continuó diciendo y "estén seguros de que la Unión Internacional continuará dando toda la ayuda y sostén posible al trabajo del Local 713."

La ausencia inevitable y sentida del Hermano Flaxer en la Unión Internacional será reemplazado por el Director de Organizaciones, Robert Weinstein, quien llegará dentro de poco, y también por el Vice-Presidente Internacional, Thomas Richardson.

LA SEGUNDA CONVENCION ANUAL DEL LOCAL 713 COMIENZA EL 8 DE NOVIEMBRE EN EL CLUBHOUSE DE LA BOCA. SE SOLICITA QUE LOS DELEGADOS SEAN PUNTUALES PARA RESPONDER CUANDO A LISTA.

## Richardson Viene a Atender Asuntos Oficiales



(VEA PAGINA 2)

## Diego González Rehabilitado

Diego González, I.C. No. 16465 fué empleado por la División de Ingeniería Municipal desde 1929.

En Agosto de 1935, el Hermano González recibió heridas en el trabajo que le incapacitó hasta Noviembre de 1936.

Su trabajo con la División continuó lo mismo hasta que desafortunadamente cayó bajo la hacha de "Reducción de empleados" el 9 de Septiembre de 1947.

Gracias a la Intervención del Organizador Millwood, cancelaron el orden de Octubre 8.

## HELENA SMALL REHABILITADA

El Jueves 18 de Septiembre, la compañera Helena A. Small I.C. No. 83247, empleada en el Clubhouse de "Oro" de Cristóbal, como lavandera, recibió aviso de reducción de fuerza, habiendo servido por más de seis años y medio, satisfactoriamente. Su caso fué procesado en la primera etapa, del procedimiento de quejas, por el Delegado Egbert E. Davis, del mismo Departamento.

Después de presentar los hechos sobre el caso de la compañera Small, la orden de reducción de fuerza fué cancelada, y ella sigue en su empleo.